

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE MONTAÑA Y ESCALADA

GRADO SUPERIOR



ESCALADA

1- REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS para poder matricularse al curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

- Para acceder al ciclo de grado superior en escalada será necesario tener el título de Bachiller o equivalente a efectos de acceso, así como el título de Técnico Deportivo en Escalada.

2- FECHAS de presentación de la SOLICITUD de Matriculación 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Desde el **martes 19** hasta el **viernes 29** de septiembre del 2023 **Horario: 09:00 a 13:00 h.** (días laborables)

LUGAR donde se debe de presentar la documentación necesaria para formalizar la Matriculación.

Dirección de presentación o envío de solicitudes:

Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv.

C/ Pedro Moreno Sastre, nº46 - 03205 - Elche (Alicante).

Telf.: 965439747

C/ Campaners 36 bajo – 46014 – Valencia.

Telf.: 963571822

- A la recepción de las solicitudes, estas tendrán su registro oficial de entrada.
- Se podrán presentar **sólo** por escrito, no en digital y entregándose mediante las siguientes maneras:
 - ✓ En las oficinas del Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv.
 - ✓ Por correo postal ordinario o certificado (CORREOS).
 - ✓ A través de empresas de mensajería.

Si es por correo o mensajería se indicará en el sobre: Nombre y dirección del solicitante. Matriculación curso 2023-2024, GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Toda correspondencia al respecto que se reciba fuera de plazo, aunque haya sido sellada con antelación en algún organismo, NO será admitida.

3- TASAS Y PRECIOS del curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

Los importes que se relacionan se deben de devengar en las fechas indicadas para la formalización de la Matricula del curso 2023-2024.

Todos los precios forman parte de la Matricula del curso 2023-2024.

Salvo error, omisión o cambio de los importes establecidos por organismos oficiales y los propios de este Centro Privado, estos precios están vigentes durante el año 2023-2024.

1ª parte de las Tasas y Precios Públicos: al momento de realizar la matriculación (105,22 + 1,12).

Concepto	Precio	
Apertura de expediente y expedición	23,39€	Liquidación a Conselleria mediante formulario 046 ENTIDAD BANCARIA. ver Apartado A (mod. 046)
Tarjeta de identidad	2,04€	
BLOQUE COMÚN	110,05€	
Total conceptos anteriores	135,48€	
Aportación matricula y seguro escolar IES Mare Nostrum (solo menores de 28 años)	1,12€	Liquidación en cuenta ENTIDAD BANCARIA. Ver Apartado B

2ª parte de las Tasas y Precios Públicos: antes del 29 de septiembre 2023.

GRADO SUPERIOR DE ESCALADA

Tasas Finales de MATRICULA Centro Autorizado Enseñanzas Deportivas Femecv **BLOQUE ESPECÍFICO. TIENDA FEMECV**

<i>Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024</i>	2.778€
<i>Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCValencia, UJI Castellón 2023 y 2024</i>	2.878€
<i>Otros</i>	2.978€

* Consultar posibilidad de pago fraccionado en el correo: evam@femecv.com

- La matrícula SÓLO es efectiva para este curso académico 2023-2024. Sólo incluye las convocatorias de exámenes y la asistencia a clase establecidas en sus módulos para este curso académico.
- En los casos de traslados de matrícula procedentes de otros Centros Educativos, repetir Módulos no superados del Bloque Común y/o Complementario, u otros posibles casos, consultar directamente al Centro exponiendo la situación personal. También quienes se matriculen de uno o varios módulos (pendientes) del Bloque Especifico, del Bloque de Prácticas deben de consultar al Centro de Enseñanzas Deportivas Femecv.
- Los casos particulares con formaciones parciales, deberán de realizar la consulta a este Centro.
- Con las Anulaciones de Matrícula o Renuncia a Convocatoria de **Bloque Especifico y/o Prácticas**, NO se tiene el derecho de la devolución del importe de las Tasas correspondientes. NO es deducible en las siguientes Matriculaciones y Convocatorias. SÓLO se podrá realizar dichas Anulaciones o Renuncias, dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través de este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv y mediante el procedimiento establecido.
- En caso de no constituirse grupo mínimo de alumnado se procederá a la devolución solamente de las Tasas Finales correspondientes al Bloque Especifico y prácticas, NO otras.
- Las Anulaciones de Matrícula o Renuncia a Convocatoria de **Bloque Común y/o Complementario**, así como las posibles reclamaciones de los importe de estos Módulos y/o Bloques, SÓLO se podrá realizar dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través del IES Mare Nostrum y mediante el procedimiento establecido.

4- INSTRUCCIONES para cumplimentar y entregar las solicitudes Curso académico 2023-2024 GRADO SUPERIOR DE ESCALADA.

A)

Quienes fueron alumnos terminando todos los estudios EN ESTE CENTRO de Enseñanzas Deportivas FEMECV y CEIP Cheste, Valencia, de CICLO FINAL de GRADO MEDIO.

1º- Rellenar la solicitud: "ANEXO IX- curso Grado Superior 23-24 autorrellenable" (NO A MANO, ES RELLENABLE A ORDENADOR)

Imprimir en papel

- No se rellenan las casillas del Nº expediente, NIA y N.U.S.S. /// No pegar la foto /// Clicar en la especialidad que se quiere realizar el Grado Superior.
- Firmar todos los documentos

Anexo IX [DESCARGA AQUÍ](#) o en nuestra web.



SEGURO ESCOLAR

INGRESO EN CUENTA

Titular: IES MARE NOSTRUM

Oficina: Caballero de Rodas

Cuenta Número: 0081-1461-12-0001031508

IBAN: ES98 0081 1461 1200 0103 1508

Concepto: Seguro Escolar

Importe: **1,12 €**

Alumno/a: _____

(En el recibo debe figurar el nombre del alumno/a)

IMPORTANTE:

- Si no es cliente del banco Sabadell-CAM, deberá pagar los costos de la gestión. Para evitar gastos puede hacer el ingreso por transferencia desde su entidad bancaria.
- Si es cliente de Sabadell-CAM, deberá consultar con la entidad si esta gestión conlleva gastos.

4º Apartado C

Liquidar las Tasas Finales de Matricula del BLOQUE ESPECÍFICO (según tabla adjunta).

Dos opciones de pago: Curso Completo o Fraccionado (Se formalizará antes del término del bloque común)

Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024	2.778€
Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCValencia, UJI Castellón 2023 y 2024	2.788€
Otros	2.888€

B) Quienes hayan realizado los estudios de CICLO FINAL de GRADO MEDIO EN OTROS CENTROS.

- Presentar todo lo expuesto anteriormente. 1º, 3º, 4º.

2º- **Apartado A**

Completar el documento 046 siguiendo este enlace:

https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU046-9773

*En este caso se añade la apertura de Expediente.

IMPRIMIR en PAPEL para presentar y liquidar en cualquier oficina bancaria que se relaciona en el propio documento. SOLO se debe de activar las casillas expuestas en el siguiente ejemplo.

AUTOLIQUIDACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN			
	GRAU MITJÀ/GRADO MEDIO CICLE/CILO INICIAL	GRAU MITJÀ/GRADO MEDIO CICLE/CILO FINAL	GRAU/GRADO SUPERIOR
PROVA D'ACCÉS AL GRAU SUPERIOR / FORMACIONES ESPORTIVES DE NIVELL III / PRUEBA DE ACCESO AL GRADO SUPERIOR Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III			20,63 0,00
PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL CICLE INICIAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO INICIAL			20,45 0,00
PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL CICLE FINAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO FINAL			20,63 0,00
PROVA D'ACCÉS AL CICLE SUPERIOR / PRUEBA DE ACCESO AL CICLO SUPERIOR			20,63 0,00
OBERTURA D'EXPEDIENT / APERTURA DE EXPEDIENTE	1		23,39 23,39
TARGETA D'IDENTITAT / TARJETA DE IDENTIDAD	1		2,04 2,04
TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO			18,97 0,00
TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU SUPERIOR / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR			46,50 0,00
DUPLICATS DE TÍTOLS / DUPLICADOS DE TÍTULOS (ED. SEC./ESO-LOE/FP BÁSICA)			11,10 0,00
ALTRES / OTROS			
CURS COMPLET / CURSO COMPLETO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0,00
BLOC COMÚ (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMÚN (SIN CURSO COMPLETO)			1 110,05
BLOC ESPECÍFIC (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE ESPECÍFICO (SIN CURSO COMPLETO)			0,00
BLOC COMPLEMENTARI (LOGSE SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMPLEMENTARIO (LOGSE SIN CURSO COMPLETO)			0,00
BLOC DE FORMACIÓ PRÀCTICA (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE DE FORMACIÓN (SIN CURSO COMPLETO)			0,00
PER MÒDUL (SENSE CURS O BLOC COMPLET) / POR MÓDULO (SIN CURSO O BLOQUE COMPLETO)			0,00
REPETICIÓ DE CURS (PER ASIGNATURA) / REPETICIÓN DE CURSO (POR ASIGNATURA)			0,00
REPETICIÓ DE MÒDULS/BLOC/PROJECTE FINAL / REPETICIÓN DE MÓDULOS/BLOQUE/PROYECTO (POR ASIGNATURA)			0,00
REPETICIÓ DE CURS (CADA MÒDUL, BLOC, PROJECTE FINAL) / REPETICIÓN DE CURSO (CADA MÓDULO, BLOQUE, PROYECTO FINAL)			0,00
PROJECTE FINAL / PROYECTO FINAL			0,00

DECLARACIÓ DECLARACIÓN	50 DATA PRESENTACIÓ FECHA PRESENTACIÓN	22/06/2023	IMPORT IMPORTE	A INGRESSAR / A INGRESAR
	DATA I FIRMA FECHA Y FIRMA	EL DECLARANT O PRESENTADOR / EL DECLARANTE O PRESENTADOR		
	FIRMA I FIRMIJADO			

CONDICIONES: Tener 18 años (cumplidos) y reunir los requisitos académicos según el nivel. Presentar todos los documentos.

- **Certificado de estudios del CICLO FINAL de GRADO MEDIO de ESCALADA** realizado en el Centro donde cursó. Copia compulsada u original.
- **DNI.** Fotocopia “compulsada”
- **Para Nivel III -- TÍTULO ACADÉMICO como mínimo:** Fotocopia “compulsada” del título de Bachillerato, o equivalente a efectos académicos o certificado de superación de la prueba de madurez sustitutiva.
- **CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL**
- **Quienes presentaron este Certificado** para las PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO 2022 en este centro es necesario.
- **Quienes acceden con el Certificado de superación** realizado en otros Centros o en ediciones anteriores debe de aportarlo. (ver explicación)
- **COPIA DE RECIBO DEL PAGO DE LAS TASAS.**
- **4 fotografías** tamaño carnet y en papel fotográfico. Colocar el nombre y apellidos detrás de las fotografías.
- **Fotocopia de licencia federativa** quienes estén Federados FEMECV en el resto del 2023 o u otras federaciones de montaña adscrita a la FEDME, con licencia en cobertura de ámbito estatal en el resto del año 2023. También la correspondiente al año 2024 cuando se pueda tramitar.
- Fotocopia acreditativa de personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la *UMH de Elche, UA Alicante, UCV Valencia, UJI Castellón 2023 y 2024* (opcional)
- Otros documentos

Información sobre CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

- El certificado médico oficial es un papel propio de cada colegio de médicos, por tanto, el certificado debe ser del colegio al que pertenece el médico/a. Debe estar numerado y tener el sello propio del colegio, además de estar firmado por el médico/a (firma autógrafa).
- Se puede adquirir en Farmacias (salvo cambio de normativa).
- Debe estar cumplimentado con fecha reciente (máximo 2 meses), a la fecha máxima de finalización de matrícula, es interesante haberlo realizado en los días previos.
- DEBE DE CONSTAR: *no padecer enfermedad infecto-contagiosa alguna, estar vacunado/a contra el tétanos, y contar con las condiciones psicofísicas necesarias para la realización de estudios correspondientes a las titulaciones de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en la modalidad y nivel correspondiente.*



NOTA:

En la oficina del Centro se pueden compulsar documentos presentando los originales.
 También se puede realizar el pago de Tasas Iniciales y Finales mediante tarjeta bancaria, no se admite en efectivo. Oficinas de Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecev.
 C/ Pedro Moreno Sastre nº46, Elche, Alicante. CP. 03205. Y Telf.: 965439747 o
 C/ Campaners 36 bajo – 46014 – Valencia.
 Telf.: 963571822 Horario 09:00h a 13:00 h.

Cualquier error o incoherencia en este documento y que pueda ser afectada la persona solicitante, deberá ponerse en contacto con el Centro. Siendo subsanado dicha incidencia.

**5- SOLICITUDES CONVALIDACIÓN MÓDULOS DEL BLOQUE COMÚN Curso académico 2023-2024
GRADO SUPERIOR EN ESCALADA**

Para el Bloque Común:

Quienes estén en posesión de algún Título Académico de:

- Título de Maestro Especialista en Educación Física.
- Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Técnico Deportivo Superior en otra especialidad.

Podrán presentar el siguiente documento: "Solicitud convalidación Bloque Común", siempre acompañado de copia compulsada del título y firmando el documento de solicitud.

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN BLOQUE COMÚN

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	TELÉFONO:
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	

EXPONE: Que acreditando estar en posesión de los estudios de:

Título de Maestro Especialista en Educación Física

Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Título Técnico Deportivo Superior en

Matriculada/o en este Centro en los estudios de _____

Provincia: _____

SOLICITA: En base a lo que determina la Orden por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos establecidas por el Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, **la convalidación.**

DOCUMENTOS a adjuntar a esta solicitud:

- Acreditación de los estudios, aportada en documento oficial (Título, certificación académica, Libro de Calificaciones)